

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	01	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 1 de 4		

ANEXO 1

ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACION DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

OBJETO:

PRESTAR LOS SERVICIOS COMO OPERADOR DE VOLQUETA MODELO DT466B 1996 con OFJ-717, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL SECTOR VIAL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

Actualmente La malla vial del Municipio presenta deficiencia en su infraestructura, existiendo limitaciones por falta de obras como (Puentes, Obras de Arte, Obras de Protección, reposición de afirmado, mejoramiento de vía, conformación de la banca, pavimentación, construcción) limitaciones que además se sustentan en el deterioro de las pocas existentes por consiguiente así como se requiere construcción, también el sector demanda mantenimiento, rehabilitación, adecuación y mejoramiento.

Debido a que la malla vial por factores climáticos y uso se encuentra deteriorada, deberá someterse a mantenimientos rutinarios o periódicos, que permitan una buena movilidad de las personas, garantizando una disminución en los tiempos de viajes, los gastos de operación y la activación comercial de estos sectores; para lograr este objetivo la Secretaria de Planeación y Política Sectorial debe adelantar trabajos de mantenimiento a los principales corredores y anillos viales del Municipio, razón por la cual requiere la contratación de los servicios de un operador de maquinaria pesada (volqueta).

Es evidente que tras la gran envergadura de la malla vial municipal se beneficia toda la población del Municipio y la intercomunicación terrestre se convierte en una necesidad inminente para todos los efectos que acarrea una alternativa vial en cuanto a comercialización, mejoramiento de la calidad de vida y otros factores. No obstante se tiene una gran limitación al desarrollo o producción de la zona, pérdidas de producción, deterioro de la carga, aumentos de los tiempos de viaje y costos de transporte debido al deterioro en las vías interrupción ocasional por efectos climáticos y geológicos, vías estrechas, altas pendientes, radios mínimos, deterioro visible de las vías que ocasiona interrupción del tránsito y daños en los vehículos. Además algunas de las vías que hacen parte de la red vial terciaria, son transitadas a diario por los vehículos que prestan el servicio de rutas escolares, por lo cual se le debe realizar mantenimiento y mejoramientos periódicos a cada una de ellas, de tal forma que se optimicen todos aquellos elementos que impidan el normal desplazamiento multimodal con versatilidad en cualquier época del año

Para procurar el mejoramiento de la infraestructura vial terciaria y el bienestar de la comunidad del área urbana y rural, así como la cobertura patrimonial de las personas y bienes que el Municipio de Hato Corozal posee MAQUINARIA, con el Departamento de Casanare, con el fin de Anuar esfuerzos económicos administrativos, técnicos y operativos para lograr la intervención de la malla vial terciaria del Municipio, el

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	
		Versión	01	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 2 de 4		

cual está compuesto por un retrocargador Caterpillar 416B, una motoniveladora Caterpillar 120G, dos volquetas international 4700DT466, un retrocargador New Holland B110, un buldozer New Holland D170 y dos volquetas Chevrolet FTR.

Las actividades de mantenimiento vial con maquinaria pesada a cargo del Municipio, requieren para su desarrollo, operación y funcionamiento contar con operadores, conductores y mecánicos que en la actualidad no posee la Administración Municipal de Hato Corozal, esto con el fin de realizar las diferentes actividades que adelanta la Secretaría de Planeación y Política Sectorial en cuanto a mantenimiento Vial.

FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Cinco (05) actas parciales por valor de DOS MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$2.000.000,00), contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto es expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la garantía única (cuando aplique), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último por valor de DOS MILLONES DE PESOS MC/TE. (\$2.000.000,00), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del Supervisor del Contrato y de encontrarse al día en los pagos del Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Identificado el objeto a contratar, la naturaleza contractual y de conformidad con la modalidad de Selección de Contratación Directa, para el contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión o para la ejecución de trabajos que puedan encomendarse a determinadas personas naturales, la selección se realizara de acuerdo a la persona que cumpla con los requisitos de idoneidad y experiencia exigidos en el presente estudio previo:

Perfil del proponente o contratista

Formación Académica	SI	x	NO		Mínimo Requerido	operador y/o conductor
Experiencia General	Mínimo Requerido				El contratista debe acreditar una experiencia general de (2) años.	
Experiencia Específica	Mínimo Requerido				Que haya demostrado la idoneidad y experiencia como operador y/o conductor de volqueta por un tiempo de 01 año.	
JUSTIFICACION	Se requiere un operador y/o conductor de Volqueta, que haya demostrado experiencia específica, pues de ésta manera se garantiza la idoneidad del mismo para el cumplimiento del objeto a contratar.					

FRECUENCIA CON LA QUE SE CONTRATA ESTA CLASE DE SERVICIOS

Calle 12 No. 8-13, Conmutador 6378066 – Fax 6378214 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mail: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare “**ALTO Y SOSTENIBLE**”

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	01	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 3 de 4		

El municipio mediante la Secretaria de Planeación y Política Sectorial siempre ha contado con los servicios de operación de maquinaria pesada, por la falta de personal idóneo y suficiente que atienda estas necesidades; en la actualidad se encuentra en ejecución el proyecto "DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SECTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL", es por ello la necesidad de contar con una persona que tenga experiencia en servicios de operación de maquinaria pesada, el cual brinde apoyo y acompañamiento a la acciones emprendidas por la administración municipal, con el fin de garantizar la calidad de vida de la comunidad Corozaleña.

CARACTERISTICAS Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS ANTERIORES

Como se ha explicado, la entidad siempre ha venido adelantando esta clase de contratos y sus características son idénticas a las exigidas en el contrato que hoy se pretende adelantar, de igual forma, el valor y la forma de pago aún se mantienen iguales, por un monto de \$ 2.000.000.

En los contratos celebrados con anterioridad, se ha obtenido un grado de cumplimiento del 100%, por lo que no se prevén mayores riesgos para la contratación.

ENTIDAD	DETALLE	PLAZO	OBJETO	CUANTIA	CONTRATISTA	AÑO
MUNICIPIO DE HATO COROZAL	110.10.01.061	02 MESES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO CONDUCTOR DE LA VOLQUETA INTERNACIONAL MODELO DT466B 1996 PLACA OFJ-739, EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE VÍAS URBANAS Y TERCARIAS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.	(\$2'700.000)	EDWIN RONALDO TORRES	2018
MUNICIPIO DE HATO COROZAL	110.10.01058	04 MESES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO OPERADOR DE LA VOLQUETA INTERNACIONAL MODELO 4700DT466 PLACA OFJ-739, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SECTOR VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE	(\$5.400.000)	EDWIN RONALDO TORRES	2019
MUNICIPIO DE HATO COROZAL	110.10.01.052	05 MESES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA PARA VOLQUETA INTERNACIONAL MODELO DT466 1996 PLACA OFJ 739, PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE	(5'200.000)	DIMAX FERLEY MUÑOS MARTINEZ	2020

RESPONSABLE DEL ESTUDIO

Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor del servicio a contratar, es de DOCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE (\$12.000.000,00) del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

Calle 12 No. 8-13, Conmutador 6378066 – Fax 6378214 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: www.hatocorozal-casanare.gov.co E-mail: planeacion@hatocorozal-casanare.gov.co

Hato Corozal – Casanare **"ALTO Y SOSTENIBLE"**

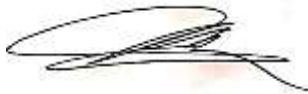
 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	01	
	OFICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página 4 de 4		

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL

VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522%
\$2.000.000, 00	\$1.000.000, 00	\$125.000, 00	\$160.000, 00	\$5.220, 00



EDISSON FERNEY AYA PANQUEVA
Secretario de Planeación y Política Sectorial



Elaboró: **Vicente Cárdenas Duran**
Profesional spps